

YA ESTÁ EN EL CERESO Acusan de homicidio a padrastro de niña

NOGALES
» Luego de cinco días de investigaciones, Mario Armando, fue detenido por elementos de la AMIC

CÉSAR BARRAGÁN
Mario Armando G. M. de 25 años, se encuentra ya internado en el Cereso II de esta ciudad, luego de que agentes ministeriales le ejecutaran un orden de aprehensión por el delito de homicidio en perjuicio de su hijastra de tan solo tres años de edad.

Voceros oficiales señalaron que los resultados de la autopsia realizada al cuerpo de la menor, reveló que las causas de la muerte fueron por un traumatismo craneoencefálico y de golpes internos que le provocaron lesiones mortales.

Luego de cinco días de investigaciones, Mario Armando, fue detenido por elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal quienes le ejecutaron orden de aprehensión por el delito de homicidio.

Fue trasladado e internado en el Cereso de esta ciudad donde se llevó a cabo la audiencia de formulación de imputación, quedando tras las rejas, a disposición de un juez de control quien habrá de dar fecha próxima para la audiencia en la que se le vincule a proceso, por el delito de homicidio y sus agravantes.

Sobre este caso se tiene conocimiento de que la madre biológica de la menor de nombre Mirna Giselle G., de 22 años, hasta el momento no es objeto de ningún procedimiento o in-



Agentes de la AMIC le ejecutaron una orden de aprehensión a Mario Armando G. M.

vestigación en su contra.

Sin embargo, familiares de la menor fallecida aseguraron que interpondrán una denuncia formal para que Mirna Giselle sea procesada por la omisión de este crimen y para ello acudirán a las instancias correspondientes para pedir justicia por la pequeña Fernanda.

El pasado viernes por la tarde la niña Fernanda fue reportada sin vida en el interior de la clínica del Sssetson, a donde fue llevada por su padrastro (hoy detenido) con un fuerte golpe en la cabeza, señalando que se había caído mientras jugaba.

En su momento el personal médico diagnosticó como caso un probable traumatismo craneoencefálico provocado por caída.

La madre de la menor de nombre Mirna Giselle G., de 22 años, quien dijo tener su domicilio en calle Francisco Javier del fraccionamiento Misión de Anzures, relató que se encontraba en su trabajo y que recibió una llama-

da de su pareja de nombre Mario Armando G., de 22 años a las 13:40.

Meses atrás la niña Luz Fernanda, estuvo bajo resguardo de la Procuraduría de la Defensa del Menor, ya que las autoridades investigadoras indagaban un posible caso de violencia intrafamiliar en ese domicilio.

Luego de la muerte la menor el Procurador de la Defensa del Menor, Eduardo Chávez Chávez confirmó que la infante estuvo bajo su resguardo en el DIF Nogales, debido a una investigación en curso por parte de la Agencia Cuarta del Ministerio Público, especializada en Violencia Intrafamiliar.

Sin embargo aseguró que llevaron a cabo las investigaciones correspondientes por su parte y la del fiscal y no se determinó la existencia de delito alguno por lo que no estuvieron en la posibilidad de acreditar alguna circunstancia que impidiera que la niña estuviera con su familia por lo que la entregaron a su madre.

Saquean ladrones escuela Morelos

NOGALES.- Delincuentes ocasionaron daños y robaron equipo de cómputo de una escuela primaria ubicado en la colonia Lomas de Fátima.

Los hechos se reportaron a las autoridades siendo las 07:15 horas cuando agentes preventivos acudieron a la escuela primaria "José María Morelos y Pavón", ubicada en calle Vía de Viera de la colonia señalada.

En el lugar los oficiales se entrevistaron con la directora de nombre Magdalena G. de 42 años de edad, la cual manifestó que momentos antes al llegar a la escuela se dio cuenta de que había daños en tres aulas.

Dijo a los oficiales que al revisarlas observó que le habían robado dos computadoras de escritorio y dos tabletas electrónicas, asegurando que desconoce quién o quienes sean los responsables de los daños y el robo ya que la escuela no cuenta con un guardia nocturno.



Policías municipales tomaron el reporte.



El detenido fue entregado a personal de la Agencia Ministerial de Investigación.

Por tomar en la vía pública le descubren orden de aprehensión

NOGALES
» Policias municipales lo retuvieron por la falta administrativa y resultado pendiente con la justicia

REDACCIÓN
Una persona originaria del estado de Sinaloa fue detenida en esta frontera por agentes municipales por tener una orden de aprehensión vigente.

Se trata de Jesús Armando C. C. de 31 años, residente de esta ciudad, quien fue entregado a elementos de la Agencia Ministerial Investigadora.

Los hechos se registraron alrededor de las 08:00 horas cuando elementos de Seguridad Pública localizaron por la calle 11va. de la colonia Solidaridad, al hoy señalado quien se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas en la vía pública.

Al ser retenido por la falta administrativa a la que se hizo acreedor, solicitaron informa-

Para saber

Al revisar los datos de la persona en Plataforma México, arrojó una orden de aprehensión pendiente por el delito de incumplimiento de obligaciones familiares.

ción de sus generales a la base de datos de Plataforma México, la cual arrojó una orden de aprehensión pendiente por el delito de incumplimiento de obligaciones familiares.

Dicha orden fue emitida por el Juzgado Primero de Nogales, Sonora con fecha 15 de marzo del 2016. Por tal motivo el señalado fue trasladado ante un Ministerio Público quien ordenó que fuera certificado médicamente y entregado a elementos del AMIC para el cumplimiento de la orden judicial señalada.

tv azteca sonora

LOS UNICOS CON 6 CANALES NACIONALES

<p>NUESTROS CANALES</p> <p>azteca trece</p> <p>azteca trece DELAY</p> <p>adn40</p> <p>azteca 7</p> <p>Q+ LO QUE VES</p> <p>azteca noticias</p>	<p>NUESTRA PROGRAMACIÓN LOCAL</p> <p>INFO 7 AZTECA 7</p> <p>HERMOSILLO / 7:30 AM JESÚS OLIVAS</p> <p>SONORA SUR / 7:30 AM ALEJANDRO JIMÉNEZ</p> <p>HECHOS MERIDIANO AZTECA 13</p> <p>HERMOSILLO / 12:30 PM IRASEMA BLANCO</p> <p>SONORA SUR / 12:30 PM JESÚS BALMACEDA</p> <p>HECHOS AZTECA 13</p> <p>HERMOSILLO / 9:00 PM SOLEDAD DURAZO</p> <p>SONORA SUR / 9:00 PM DAVID MORGAN</p> <p>NOGALES / 9:00 PM ENRIQUE GÓMEZ</p>
---	--

Sigue nuestra **Transmisión** en vivo de Noticieros por Facebook **Azteca Sonora**

INFO 7 **HECHOS MERIDIANO** **HECHOS**

7:30 AM 2:00 PM 8:00 PM

www.aztecasonora.com **azteca sonora** **@aztecasonora**

Rescata PF a 7 migrantes perdidos en desierto de Az

NOGALES
» Además también llevaron a cabo la detención de 9 "burreros" con una carga de marihuana

MARCO A. FLORES
Gracias a la activación de un faro de emergencia y de una llamada al número de emergencias 9-1-1, un total de siete migrantes fueron rescatados en las últimas horas, por agentes de la Patrulla Fronteriza y de Operaciones Marítimas y Aéreas, que respondieron a los llamados.

Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) dio a conocer sobre la recuperación de los indocumentados, en el área desértica en el oeste de Arizona.

En un primer caso, agentes asignados a la Estación Ajo, atendieron una llamada al 9-1-1 de un hombre que explicaba que, junto a otros tres sujetos, habían cruzado la línea desde hacía días y que se habían quedado sin agua.

Un helicóptero ayudó en la localización del grupo y des-



Estos son los costales donde los 9 "burreros" transportaban paquetes que contenían marihuana.

pués de determinar que no requerían de asistencia médica, fueron llevados a la estación para su procesamiento.

En el segundo llamado, agentes de la Estación Casa Grande respondieron a la activación de un faro de emergencias en la reserva de la Nación Tohono Oodham, en donde encontraron a tres migrantes mexicanos, que tampoco requerieron de revisión médica.

SORPRENDEN A 'BURREROS'

Por otra parte, agentes de la Patrulla Fronteriza del Sector Yuma, arrestaron a nueve migrantes indocumentados que transportaban más de 400 libras de marihuana, cargamento valorado en alrededor de 208 mil dólares.

La detección del grupo de "burreros" se hizo en el área desértica al oeste de Gila Bend, en donde los oficiales siguieron las huellas hacia el norte de la línea fronteriza y alcanzaron a los traficantes, quienes cargaban varios paquetes en sus espaldas.

Mata a su novia por 'cortarlo'

TEPIC, NAY.- La Fiscalía General del Estado de Nayarit sentenció a 25 años de prisión a Gabriel "N", por el delito de feminicidio en agravio de Maribel Batres Quintanilla, a quien privó de la vida por razones de género.

Fue el pasado 3 de octubre, cuando Maribel fue asesinada en la calle Bravo en el centro de la capital del estado, hecho que quedó grabado en una

cámara de seguridad de la zona.

La Fiscalía General del Estado informó que el hoy sentenciado fue detenido en cumplimiento a una orden de aprehensión el pasado 7 de octubre, luego de que la Policía Investigadora y el Ministerio Público, pudieron establecer su participación en el asesinato.

El video y testimonios de familiares fueron las pruebas contra Gabriel "N", quien ten-

drá que pagar una multa de 600 días y 200 mil pesos por la reparación del daño.

Se estableció que la víctima había terminado una relación sentimental con Gabriel, por ello, el pasado 3 de octubre la abordó en la calle, y tras una breve discusión, la atacó con un cuchillo sin que nadie hiciera nada para ayudarla.